



H. Colegio Académico

Hermsillo, Sonora. Viernes 21 de mayo de 2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del Acta 183 del H. Colegio Académico

El H. Colegio Académico celebró el día 19 de mayo de 2021 su sesión número 183, de manera virtual haciendo uso de la aplicación Microsoft Teams, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la epidemia por coronavirus 2019 (COVID-19). En esta sesión el H. Colegio Académico acordó:

- Aprobar modificar el orden de día enviado previamente, para posponer para la siguiente sesión del Colegio Académico los puntos 4 y 5, correspondientes a los proyectos curriculares, quedando de la siguiente manera:
 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Aprobación del acta 182 de la sesión del 26 de marzo de 2021.
 4. Dictamen y en su caso aprobación, de la propuesta para otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Onofre Monge Amaya, presentado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico.
 5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación al nombre del Taller de Formación Integral: Comunicación Oral y Escrita, establecido en el documento normativo: Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral, turnada por la Secretaría General Académica.
 6. Presentación y en su caso, aprobación de la solicitud de autorización para la acreditación automática por única ocasión de la Materia: Asignatura Electiva (6268), para la generación 2019-2 del Programa de Maestría en Ingeniería Urbana, lo anterior con motivo de la imposibilidad de que los estudiantes de esta generación, puedan completar el total de las actividades requeridas para concluir sus estudios en el semestre 2021-1, a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19.
 7. Asuntos generales.
- Aprobar el acta 182 de la sesión del 26 de marzo de 2021.
- Otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Onofre Monge Amaya.
- Con relación al cambio de nombre del Taller de Formación Integral: Comunicación Oral y Escrita, establecido en el documento normativo: Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral, se acordó aprobar las siguientes modificaciones:
 - Se cambia el nombre de Taller de Formación Integral: Comunicación Oral y Escrita, para quedar como: Taller de Formación Integral: Introducción a la Lectoescritura Crítica.
 - Se omite la Unidad de competencia 4, titulada “Expresar de forma oral sus argumentos”, ya que se incluye como parte de las actividades de cierre de la tercera unidad y no como una unidad de competencia.
- Que la solicitud turnada por el Presidente del H. Consejo Divisional de la División de Ingeniería, relativa a la autorización de la acreditación automática por única ocasión de la Materia: Asignatura Electiva (6268), para la generación 2019-2 del Programa de Maestría en Ingeniería Urbana, con motivo de la imposibilidad de que los estudiantes de esta generación, puedan completar el total de las actividades requeridas para concluir sus estudios en el semestre 2021-1, a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, se turne a la Comisión Académica del Posgrado de la Maestría en Ingeniería Urbana, con el fin de que se plantee una alternativa para cubrir los créditos o en su caso, que pase a análisis de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2021-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica